

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO

NOTIFICACION DE ESTADO DE FAMILIA NO. 070

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	ENLACE	CUADERNO
13836-31-84-001- 2020-00132 -00.	ALIMENTOS PARA MENORES	EVELIN DEL CARMEN PUELLO MARRUGO	JUAN MANUEL PORTO SALAS	19 de Octubre de 2020	Concede Impugnacion	articulo 9 del decreto 806 del 4 de junio de 2020	Principal

*el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del articulo 9 del decreto 806 del 4 de junio de 2020
y por todas las horas hábiles de Hoy **VEINTIDOS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)***

*Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del artículo 9º del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, no
pueden ser incorporadas al Estado, solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co*

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA

secretaria